ACTA

En Antofagasta a 25 de junio 2019, siendo las 15:00 horas, se reúne comisión integrada por: Sr. Pablo Camus Galleguillos, Decano de la Facultad de Educación, Srta. Karen Troncoso Ulloa, Jefe de Carrera de Pedagogía en Educación Física, Sr. Nicolás Ponce Díaz, Secretario de Investigación de la Facultad de Educación de la Universidad de Antofagasta, con el objeto de resolver la convocatoria de:

- ***03 profesionales para realizar funciones en el Dpto. de Educación.***

Código Procedimiento: CM ANT1856
PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA UA, EN LOS ÁMBITOS DE GESTIÓN, INVESTIGACIÓN Y FID"

Previo a la revisión de las postulaciones recibidas, se establecen como requisitos básicos para resolver los que se incluyen en el Llamado a Concurso efectuado a través del portal web de la Universidad de Antofagasta, entre el 12 al 19 de junio de 2019, a saber:

REQUISITOS DE POSTULACIÓN

— Los postulantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en la convocatoria, que señala: Título de Profesor; deseable Pedagogía en Matemática, Pedagogía en Biología y Ciencias Naturales y Pedagogía en Educación Física.

— Deseable 1 año de experiencia profesional acreditada en docencia.

— Deseable 1 año de experiencia profesional acreditada en coordinación y/o supervisión de práctica pedagógica.

LOS ANTEDICHOS REQUISITOS SE PONDERARÁN DE LA SIGUIENTE FORMA:

Tabla 1: Rúbrica de evaluación de antecedentes

		Puntaje			
Ámbitos	**%**	**0**	**1**	**2**	**3**
Formación o estudios en pedagogía	40%	El postulante posee formación o estudios en pedagogía a fines	El postulante acredita cursos o programas de pedagogía a fines	El postulante acredita una licenciatura o grado académico en pedagogía a fines	El postulante acredita una licenciatura o grado académico en Pedagogía en Biología y Cs. Naturales, pedagogía en Matemática y/o pedagogía en Ed. Física

Experiencia en docencia	30%	El postulante posee 3 meses de experiencia como máximo en docencia	El postulante posee entre 3 y 6 meses de experiencia en docencia	El postulante posee entre 6 meses y 1 año de experiencia en docencia	El postulante posee más de 1 año de experiencia en docencia
Experiencia en coordinación y/o supervisión de prácticas	30%	El postulante posee 3 meses de experiencia como máximo en coordinación y/o supervisión de prácticas	El postulante posee entre 3 y 6 meses en coordinación y/o supervisión de prácticas	El postulante posee entre 6 meses y 1 año en coordinación y/o supervisión de prácticas	El postulante posee más de 1 año en coordinación y/o supervisión de prácticas

Tabla 2: Pauta de evaluación para entrevista personal

N°	Criterios	Ponderación
1.	El postulante muestra un interés genuino por desempeñar el cargo y participar del proyecto.	25%
2.	El postulante se muestra propositivo respecto de las funciones que debería desempeñar.	25%
3.	El postulante se muestra propositivo y creativo respecto de las acciones y gestiones necesarias para el logro de los objetivos del proyecto relacionados a su cargo.	25%
4.	El postulante es capaz de dimensionar apropiadamente los requerimientos asociados al cargo y muestra capacidad de autorregulación, considerando extensión, presupuesto y fuente de financiamiento del proyecto.	25%

Cada criterio será evaluado en tres niveles: alto, medio o bajo. A la vez, a cada nivel se asociará el siguiente puntaje:

Nivel	Puntaje
Alto	3
Medio	1
Bajo	0

Por último, se calculará un puntaje final para cada postulante, a partir del cual se elaborará un ranking para la selección, considerando las siguientes ponderaciones:

- Evaluación de antecedentes: 50%
- Entrevista de apreciación: 50%

Se procede abrir la(s) siguiente(s) postulación(es):

Candidato (a) N°1: Katerina Jusakos Yacsic

Candidato (a) N°2: Marcela Chávez Escobar

Candidato (a) N°3: Ignacio Tapia Muñoz

Candidato (a) N°4: Gilberto Alejandro Rodríguez

**Candidato N°4 inadmisible. No presenta certificados de acreditación en los requisitos de experiencia en el área de docencia y en coordinación y/o supervisión de prácticas.*

Tabla 3: Ponderación ranking de resultados ranking puntaje final

Ranking	Resultados
Katerina Jusakos Yacsic	6ptos
Marcela Chávez Escobar	6ptos
Ignacio Tapia Muñoz	5.4ptos

CONCLUSION: De acuerdo con los requisitos establecidos en el llamado a concurso para proveer el cargo de 03 profesionales para realizar funciones en el Dpto. de Educación, se informa que se presentaron tres postulantes que cumplen con lo solicitado. Por lo que se concluye y detalla a los siguientes profesionales como seleccionados para el cargo:

- Marcela Chávez Escobar, Pedagogo en Biología y Cs. Naturales, 22 horas semanales.
- Katerina Jusakos Yaksic, Pedagoga en Matemática, 22 horas semanales.
- Ignacio Tapia Muñoz, Pedagogo en Ed. Física, 44 horas semanales.

Se puso término a la sesión, siendo las 16:00 horas, ordenándose levantar la presente Acta que firman los siguientes integrantes de la Comisión:

PABLO CAMUS GALLEGUILLOS
DECANO FACULTAD DE EDUCACIÓN

KAREN TRONCOSO ULLOA
JEFE DE CARRERA DE PEDAGOGÍA EN ED. FÍSICA

NICOLAS PONCE DÍAZ
SECRETARIO DE VINCULACIÓN
FACULTAD DE EDUCACIÓN